

Nota . . . Hoy feé: Que habiendose personal en esta t<sup>ta</sup>. el  
Señor D. Diego Ladrón de Guzmán Agudo delo R<sup>o</sup>. Con-  
sejos y del Y<sup>o</sup>. Colegio de Madrid, y vivida un R<sup>o</sup>. Título  
librado en Aranjuez á catorce del último Abril, por el  
que S. M. (que Dios que) se sirve nombrarle para la  
Vara de Alc. m<sup>or</sup>. de esta Villa; previo el oportuno  
cump<sup>to</sup>. y juramentos legales, ha sido personal en  
el restino de tal Alc. m<sup>or</sup>. quieta y pacíficamente,  
segun mas por estenco aparece del acta celebrada  
al efecto, y que testimoniada con el insinuado R<sup>o</sup>. Ti-  
tulo obra en el Exped. de Elecciones corrientes á  
que me refiero; y para que conste lo acredito por la  
presente que firmo en Mula á cinco de Mayo  
de mil ochocientos veinte y cinco =

Juan Justo de  
campo y Bolívar

Acuerdo En acta celebrada en esta t<sup>ta</sup>. por el Ayuntamiento

